



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL 13 DE  
SEPTIEMBRE DE 2021

En el salón del Ayuntamiento del Palacio Municipal del Municipio de Zapopan, Jalisco, el día 13 de septiembre del 2021, se celebró una sesión ordinaria del Ayuntamiento, convocada y presidida por el ciudadano Jesús Pablo Lemus Navarro, en su carácter de **Presidente Municipal** y en la que actuó como **Secretario** de la sesión, el Maestro Manuel Rodrigo Escoto Leal, **Secretario del Ayuntamiento**.

El **Presidente** manifestó: «Muy buenos días, sean todas y todos ustedes bienvenidas, bienvenidos».

L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Al inicio de la sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 10 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el **Secretario** procedió en primer término a pasar lista de asistencia a los Regidores y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos municipales **JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO, MELINA ALATORRE NÚÑEZ, IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ, LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ, IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO, GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE, DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ, MARÍA GÓMEZ RUEDA, MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA, MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL GALLEGOS, MARCELA PÁRAMO ORTEGA, ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA, WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS, ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS, ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA, JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO** y **MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL**, con la ausencia del Regidor Hugo Rodríguez Díaz, quien se incorpora a la sesión en el desarrollo de la misma.

Acto seguido, el **Secretario** comunicó la existencia de quórum.

Estando presentes el Presidente Municipal y los Regidores que con él formaron la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el **Presidente** declaró la existencia de quórum a las 10:01 horas, abierta la sesión ordinaria celebrada el día lunes 13 de septiembre del año en curso, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser regida, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al **Secretario**, a efecto de que diera cuenta a los señores Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos.

En cumplimiento de lo anterior, el **Secretario**, dio cuenta del siguiente:

**“ O R D E N D E L D Í A :**

1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2021.
3. ASUNTOS GENERALES.
4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.”

El **Presidente** sometió a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES**, con la ausencia del Regidor Hugo Rodríguez Díaz.

Concluida la votación, el **Presidente Municipal** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

**1. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA LUNES 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.**

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, el **Presidente** manifestó: «Ya se ha constatado que existe quórum legal para tener instalada la reunión plenaria, sesionar válidamente y tomar acuerdos».

**2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL 2021.**



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

Con el objeto de desahogar el segundo punto del orden del día, el **Presidente** sometió a consideración de los señores Regidores, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 30 de agosto del 2021.

*[Se incorpora a la sesión, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz].*

Sometido que fue lo anterior, a consideración del Pleno del Ayuntamiento, en votación económica resultó **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS**.

*[En la votación anterior, el Regidor Hugo Rodríguez Díaz, no levantó la mano para emitir el sentido de su voto].*

Finalizada la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobada la dispensa por unanimidad *[SIC]*».

Acto seguido, el **Presidente** sometió a consideración de los señores Regidores, el contenido del acta referida.

No habiendo oradores en contra ni manifestación alguna por parte de los Regidores, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Al término de la votación anterior, el **Presidente** indicó: «Aprobada por unanimidad».

### 3. ASUNTOS GENERALES.

A fin de cumplimentar el tercer punto del orden del día, el **Presidente** concedió el uso de la palabra al Secretario para que diera cuenta de los asuntos recibidos en la oficina a su cargo.

En uso de la voz, el **Secretario** comentó: «Como lo indica, Presidente. Hacer del conocimiento que se recibió el escrito que suscribe el licenciado Jesús Pablo Lemus Navarro, en el que informa de su reincorporación al cargo de Presidente Municipal de Zapopan, a partir del día lunes 6 de septiembre del 2021; en términos de lo dispuesto en el artículo 42 Bis de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios. Documento que fue publicado oportunamente. Es cuanto, Presidente».



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

El **Presidente** expresó: «Se somete a consideración de ustedes, tener por recibido el escrito de referencia en los términos establecidos, así como por reincorporado al de la voz en la fecha indicada, a mis labores. Quienes estén a favor, les pido manifestarlo levantando su mano».

Sometido que fue lo anterior, a consideración del Ayuntamiento, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente** comunicó: «Aprobado por unanimidad».

Continuando con el uso de la palabra, el **Secretario** mencionó: «Gracias, Presidente. Dar cuenta que se recibieron los informes de las actividades realizadas por los Regidores integrantes del Pleno del Ayuntamiento, correspondientes al periodo 2020-2021. Documentos que fueron publicados para el conocimiento de las Regidoras y los Regidores. Es cuanto».

En uso de la voz, el **Presidente** comentó: «Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para que realice la notificación que corresponda, para la publicación de dichos informes en el portal Web del Municipio; esto de conformidad a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan».

Turnándose el uso de la palabra al **Secretario**, expresó: «Gracias, Presidente. Dar cuenta que se recibió el escrito firmado por el Lic. Rafael Martínez Ramírez, en el que se informa a este Pleno, de su reincorporación al cargo de Secretario del Ayuntamiento, con efectos a partir de que concluya la presente sesión. Lo anterior, para el conocimiento de las señoras y los señores Regidores. Es cuanto, Presidente».

El **Presidente** sometió a consideración de los señores Regidores, tener por recibido dicho escrito en los términos ya mencionados, y por reincorporado al Lic. Rafael Martínez Ramírez, a sus funciones como Secretario del Ayuntamiento, con efectos a partir de que concluya la presente sesión ordinaria; lo cual, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente** señaló: «Aprobado por unanimidad».

En el uso de la voz, el **Presidente** manifestó: «Quisiera aprovechar el uso de la voz, primero que nada, para agradecer a la Presidenta Municipal Interina, Graciela de Obaldía, que durante los meses de mi ausencia hizo un magnífico trabajo actuando con verdaderamente



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

mucho profesionalismo, cercana a la gente y de verdad Cheli hoy quiero aprovechar para reconocértelo y para agradecerlo, de verdad muchas gracias Cheli y quisiera pedirles un aplauso para ella, por favor. Y, finalmente, aunque renunciemos nuestro informe en un acto protocolario en unos momentos más, por supuesto con todas y con todos ustedes, quiero aprovechar para agradecer todo el trabajo que se ha realizado durante, no solamente estos tres, sino durante los últimos seis años. Muchas y muchos de nosotros tuvimos la oportunidad de ingresar aquí desde 2015, hacer una labor de frente a la ciudadanía y en el entendido incluso de que tenemos distintas formas de pensar, distintas formas de ejecutar las cosas, siempre de parte de ustedes, de las Regidoras, de los Regidores, de Movimiento Ciudadano y de los partidos de oposición: del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional, del Regidor independiente Abel Salgado, de los Regidores de MORENA; de verdad, lo que recibí de ustedes fue siempre un trato afable, respetuoso, cordial y eso se debe de agradecer porque creo que, independientemente de que podamos tener diferencias, lo que nos marca como seres humanos para toda la vida, son este tipo de relaciones porque amigos vamos a seguir siendo siempre. Probablemente coincidamos o no en el futuro político, sin embargo, la amistad y el respeto mutuo como personas continuará y de verdad les quiero agradecer, reconocer y sobre todo, decirles que sigamos con esa amistad, con esa generosidad, con ese dialogo, con ese respeto, con esa cordialidad que nos ha caracterizado, porque uno nunca sabe qué retos le ponga la vida enfrente hoy, mañana y lo importante es mantenernos en esa relación, en esa relación de dialogo y de respeto y de trabajo. La verdad, se los platicaba a algunos que estaban en mi oficina hace unos momentos, les decía que estoy con sentimientos encontrados porque evidentemente hoy terminan los seis años más apasionantes de toda mi vida, el reto más importante que he vivido sin duda alguna en materia profesional, pero también debo decir que es el más bonito, por mucho; fue algo que disfruté muchísimo y lo voy a seguir haciendo hasta el último minuto que me quede aquí en Zapopan. Tendré otra gran responsabilidad a partir del primero de octubre, pero la verdad es que yo a Zapopan lo llevaré siempre en el corazón porque lo único que he recibido de su gente son cosas buenas y desde donde esté, desde cualquier plataforma donde esté, desde una plataforma política, social, empresarial, donde esté voy a seguir trabajando por este bellissimo Municipio que me ha dado tanto y la verdad lo único que puedo decirles a todas y a todos ustedes y sobre todo a Zapopan, es gracias, muchas gracias».

4. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Con el objeto de desahogar el último de los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente** dio por concluida la presente sesión, siendo las 10:11 horas del día lunes 13 de septiembre del 2021, agradeciendo la asistencia de los presentes,



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO



MELINA ALATORRE NÚÑEZ



IVÁN EDUARDO ARGÜELLES SÁNCHEZ



LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ



IVÁN RICARDO CHÁVEZ GÓMEZ



JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO



GRACIELA DE OBALDÍA ESCALANTE



DENISSE DURÁN GUTIÉRREZ



MARÍA GÓMEZ RUEDA



MARÍA DEL SOCORRO MADRIGAL  
GALLEGOS



MÓNICA PAOLA MAGAÑA MENDOZA



MARCELA PÁRAMO ORTEGA



ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA



WENDY SOFÍA RAMÍREZ CAMPOS



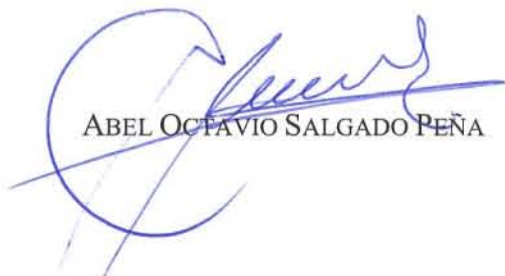
ÓSCAR JAVIER RAMÍREZ CASTELLANOS



HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2018-2021

  
ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA

  
JOSÉ HIRAM TORRES SALCEDO

  
MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL  
SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
DOY FE

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día lunes 13 de septiembre del 2021, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, correspondiente a la administración municipal 2018-2021.